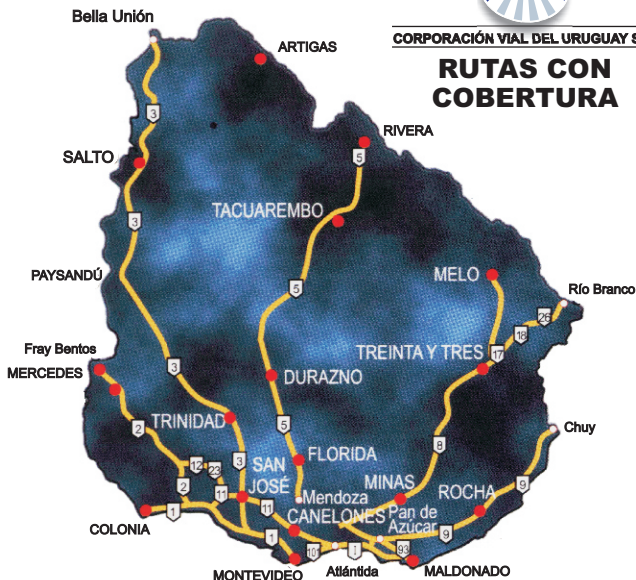




CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.

## RUTAS CON COBERTURA



**SERVICIOS GRATUITOS PARA VEHÍCULOS CAT. 1**  
**AUXILIO DE MECÁNICA LIGERA**  
**TRASLADO DE VEHÍCULOS HASTA EL PUNTO DE PARTIDA DEL MÓVIL**

### ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los servicios se prestan en las rutas nacionales detalladas a continuación, pudiéndose encontrar los vehículos en: la calzada, la banquina, playas de estacionamiento públicas adyacentes a la ruta (salvo supermercados), cunetas y faja de vía entre cuneta y límite de propiedad.

**Ruta Interbalnearia** entre ruta 101 y ruta 99 (21K000 - 83K500)

**Ruta N°11** entre Ecilda Paullier y Atlántida (11k800 - 167k000)

**Ruta N° 1** entre Anillo Colector de Accesos a Montevideo (8k550) y la ciudad de Colonia (177k00)

**Ruta N°12** entre Ismael Cortinas y Cardona (138k100 - 106k500)

**Ruta N°2** entre Cardona y el puente internacional General San Martín (182k400 - 309k900)

**Ruta N°17** entre Treinta y Tres y ruta 18 (287k700 - 300k000)

**Ruta N°3** entre ruta 1 y Bella Unión (67k300 - 635k300)

**Ruta N°18** entre ruta 17 y ruta 26 (300k000 - 405k000)

**Ruta N°5** entre Mendoza y Rivera (69k000 - 497k500)

**Ruta N°23** entre ruta 11 e Ismael Cortinas (100k000 - 152k500)

**Ruta N°8** entre Fin Planta Urbana de Pando y Melo (31k400 - 387k000)

**Ruta N°26** entre ruta 18 y Río Branco (77k500 - 86k700)

**Ruta N°9** entre ruta 8 y ruta 99 (65K100 - 92K850) y entre ruta 99 y 93 (85k900 - 95K900)

**Ruta N°99** entre ruta Interbalnearia y ruta 9 (83K500 - 85K900)

**Ruta N°9** entre ruta 93 y Chuy (95K900 - 338K000)

**Ruta N°93** entre ruta 9 y ruta 10 (95K900 - 115K600)

**Ruta N°10** entre ruta 93 y Cno. Lussich (115K600 - 119K800)

**Ruta N°101** Avda. de las Américas desde Ayo. Carrasco hasta Aeropuerto Int. de Carrasco (14K850 - 22K100) y desde Aeropuerto int. de Carrasco hasta ruta 102 (18K700 - 22K100)



AVTOMOVIL CLUB DEL URUGUAY

siempre estamos



CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.

# AUXILIO MECÁNICO GRATUITO

## \*288 = \*CVU

### LLAME DESDE SU TELÉFONO MÓVIL EN FORMA GRATUITA



También puede llamar al (02) 622-3000



**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.**



**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

### Vehículos beneficiarios del servicio

Son exclusivamente aquellos que en los puestos de recaudación de peaje se les aplica la tarifa correspondiente a la categoría N° 1 (automóvil) y que, estando en el área de prestación del servicio, sufran un fallo o accidente.

### Exclusiones

Quedan expresamente excluidos todos los otros vehículos (camiones, ómnibus, etc.) y aquellos automóviles que aun estando en el área de prestación del servicio estén desarmados o en reparación.

### Prestación del servicio

El servicio se presta gratuitamente durante las 24 horas del día, los 365 días del año, y comprende:

- 1) Auxilio mecánico a los vehículos que no se puedan trasladar por sus propios medios, comprendiendo la reparación de fallas mecánicas o eléctricas menores tendientes a poner el vehículo en condiciones de trasladarse por sus propios medios.
- 2) Traslado de los vehículos que por las características del accidente o falla no puedan ser reparados en el lugar o en los tiempos establecidos.

El servicio comprende el traslado sin costo hasta la base de salida de móviles mas cercana comprendida en la nomina de bases mínimas o hasta el lugar que indique el interesado dentro de la ciudad (o en el trayecto a ésta) en que tenga asiento la mencionada base.

- 3) Rescate de vehículos accidentados aún cuando el vehículo se encuentre en la banquina o faja de uso publico y su traslado en las mismas condiciones descriptas anteriormente.

### Auxilios en Ruta Interbalnearia

Los traslados en la Ruta Interbalnearia, podrán realizarse a opción del interesado, a la estación de servicio mas cercana al lugar de solicitud del servicio, comprendiendo estas, las siguientes:

- ANCAP Atlántida - Ruta Interbalnearia Km. 46.600
- ANCAP Las Toscas - Ruta Interbalnearia Km. 48
- ANCAP San Luis - Ruta Interbalnearia Km. 63
- PETROBRAS Pan de Azúcar - Entrada de Pan de Azúcar por intercambiador
- ANCAP Punta Ballena - Ruta 93 Km. 118, Rotonda de Solanas

### Tiempo de respuesta

El tiempo de respuesta con que cuenta el Contratista para acudir al lugar de llamado es de una hora, con la excepción de los tramos de ruta citados a continuación en los que el tiempo de respuesta se extiende a una hora y treinta minutos:

- Ruta N° 3 entre Salto y Bella Unión
- Ruta N° 5 entre Paso de los toros y Tacuarembó
- Rutas N° 17, 18 y 26 entre Treinta y Tres y Río Branco



### Condiciones de uso del servicio

Auxilio en el lugar: el servicio comprende un máximo de 30 minutos de mecánica de auxilio, estando excluida toda mecánica mayor o de más larga duración. El servicio no incluye repuestos.

Falta de combustible no es una falla, el servicio se realiza con costo para el interesado.

Todo servicio que se extienda mas allá de estos límites será de cuenta del interesado.

Traslado: durante el traslado se transportará un máximo de dos personas en el móvil, no admitiéndose el traslado de personas en el vehículo afectado.

El servicio no incluye a los elementos remolcados por los vehículos, ni a las cargas extraordinarias que puedan traer superiores a los 1.000 Kg.

Todo servicio (auxilio mecánico en el lugar o traslado) superior a lo establecido precedentemente podrá ser realizado siempre que no condicione la atención de otros por parte del contratista. Su contratación y condiciones serán acordadas entre el contratista y el usuario y su precio no superará el acordado entre CVU y el Automóvil Club del Uruguay. Se debe dejar claramente establecido en el formulario de servicio, el tipo de servicio prestado, el precio cobrado (IVA incluido) y los kilómetros trasladados o tiempo (en horas) de mecánica de auxilio según corresponda.

Todo servicio que exceda estas condiciones será de cuenta del interesado.

Los servicios que excedan los brindados gratuitamente serán optativos por el usuario y no superarán los siguientes precios:

- a) Traslados: precio del litro de gas oil al momento del auxilio por Km. (IVA incluido)
- b) Mecánica de auxilio: 1 UR / hora (IVA incluido)

Al solicitar el servicio, el operador le informará un código (n° de servicio), el cual deberá recordar en caso de realizar un reclamo, su cancelación o la modificación de los datos brindados.

Por sugerencias, comentarios o quejas del servicio de Auxilio Mecánico y Traslado de Vehículos en Rutas Nacionales, sírvase dirigirse (citando todos los datos del servicio, especialmente el n° de servicio) a:

\* 288, info@cvu.com.uy / servicioalusuario@cvu.com.uy o al 916 26 80

## INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SERVICIO DE AUXILIO MECÁNICO - CONTRATO CVU / ACU

Mes	Servicios prestados	Servicios acumulados	% de servicios con atraso.	Nivel de satisfacción gral de usuarios con el servicio
octubre-2008	211	211	8,21%	96,00%
noviembre-2008	291	502	12,03%	95,00%
diciembre-2008	347	849	13,50%	92,00%
enero-2009	612	1.461	14,86%	88,00%
febrero-2009	557	2.018	13,64%	90,00%
marzo-2009	348	2.366	8,05%	100,00%
abril-2009	375	2.741	3,70%	100,00%
mayo-2009	270	3.011	11,11%	100,00%
junio-2009	189	3.200	4,23%	89,00%
julio-2009	224	3.424	6,70%	93,00%
agosto-2009	221	3.645	4,52%	100,00%
septiembre-2009	222	3.867	7,21%	95,00%
<b>Total 2008 / 2009</b>	<b>3.867</b>	<b>3.867</b>	<b>8,98%</b>	<b>94,83%</b>
octubre-2009	245	4.112	8,57%	88,00%
noviembre-2009	254	4.366	9,45%	94,00%
diciembre-2009	341	4.707	12,90%	95,00%
enero-2010	546	5.253	11,36%	92,00%
febrero-2010	461	5.714	7,81%	96,00%
marzo-2010	301	6.015	5,91%	100,00%
abril-2010	304	6.319	9,21%	90,00%
mayo-2010	210	6.529	7,62%	100,00%
junio-2010	174	6.703	3,45%	87,00%
julio-2010	260	6.963	9,23%	100,00%
agosto-2010	241	7.204	4,56%	95,00%
septiembre-2010	225	7.429	4,89%	94,00%
<b>Total 2009 / 2010</b>	<b>3.562</b>	<b>7.429</b>	<b>7,91%</b>	<b>94,25%</b>
octubre-2010	249	7.678	2,81%	87,00%
noviembre-2010	278	7.956	3,60%	92,00%
diciembre-2010	403	8.359	4,71%	97,00%
enero-2011	625	8.984	4,96%	100,00%
febrero-2011	447	9.431	4,70%	96,00%
marzo-2011	401	9.832	2,49%	92,00%
abril-2011	426	10.258	3,05%	95,00%
mayo-2011	231	10.489	2,60%	94,00%
junio-2011	222	10.711	1,80%	96,00%
julio-2011	294	11.005	1,70%	100,00%
agosto-2011	223	11.228	1,35%	100,00%
septiembre-2011	268	11.496	1,49%	96,80%
<b>Total 2010 / 2011</b>	<b>4.067</b>	<b>11.496</b>	<b>2,94%</b>	<b>95,48%</b>
octubre-2011	219	11.715	4,57%	93,00%
noviembre-2011	287	12.002	8,36%	100,00%
diciembre-2011	421	12.423	6,89%	100,00%
<b>Parcial 2011 / 2012</b>	<b>927</b>	<b>927</b>	<b>6,61%</b>	<b>97,67%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>12.423</b>	<b>12.423</b>	<b>6,61%</b>	<b>95,56%</b>